ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 2.00 pesos — Por un año 20.00 pesos
Por seis meses 10.50 — Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 10 de Julio de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,696

EL SIGLO

CABOS SUELTOS

Las pensiones para estudios van á dar orígen á una oficina especial de contabilidad y fiscalizacion.

Lo demuestra el siguiente caso: se aconseja por la Comision respectiva del Senado que se le asigne á un solicitante ochenta pesos mensuales, durante tres años, para estudiar en Europa, estableciéndose que la suma total, "será reintegrada al tesoro público con la mitad de lo que le corresponda por servicios que preste al Estado ó particulares, una vez que termine su carrera."

El peticionario no aspira á manejar el pincel. Se contenta con los rasgos y firuletes de la pluma, con ser un probable continuador de las glorias de Irigoyen y Nin y Gonzalez.

Calígrafo.

***

El Jefe Político de San José se ha hecho acreedor á multa, pues en un estado que demuestra la produccion de trigo, cebada y alpiste en aquel departamento, en 1895, designa las cantidades por fanegas, con la equivalencia en hectólitros.

Está prohibido no solo el uso en las transacciones, sino tambien la mencion de aquella medida.

¡Cómo se habrá puesto de bravo el sistema métrico-decimal, en presencia de esa infraccion de un delegado del Poder Ejecutivo!...

Haya magnanimidad. Que lo perdonen por esta vez, bajo promesa de no reincidir en tan grave delito.

***

La venerable ciudad de la Colonia cifra hoy sus esperanzas de rejuvenecimiento en la presencia del Presidente de la República, quien ha sido invitado para concurrir á la inauguracion de un puente y una calzada, obras ambas de positiva utilidad local.

El Censor, despues de lamentar "el flaco servicio que se le ha hecho á la Colonia con el corte dado al famoso asunto de los ferrocarriles del Oeste", desarrolla este cuadro de recuerdos, reproches, aspiraciones y esperanzas:

"Visitará el señor Presidente nuestras derruidas murallas, que indudablemente inspirarán al señor Ministro de la Guerra, para recordar las luchas de que ellas han sido testigos de tanto heroismo;— visitará tambien la Estacion del Ferrocarril, que no hace aun mucho tiempo llenaba de justo regocijo á los habitantes de esta ciudad, y que hoy la tenemos ahí, en recuerdo de una época de ilusiones, en que se reventó medio pueblo, confiado en las promesas del señor general Tajes y del doctor Herrera y Obes;—visitará la fábrica de "Frehs Meat Company Limited", que un tiempo exportaba carne á Europa por el sistema frigorífico, y que hoy no trabaja, porque Gobiernos anteriores no quisieron prestarle la proteccion que solicitaba esa empresa, la única en su género que existía en el país;—conocerá nuestro hermoso puerto, y verá que con lo que se gastó en los estudios del de Montevideo, habia para transformar el de la Colonia en embarcadero á plancha, para buques de gran calado;—sabrá que aquí tuvimos empresas de aguas corrientes, de luz eléctrica y de teléfonos, pero que hoy ya no existen, porque los Poderes *Públicos* parece que no conocen la existencia de esta ciudad; sabrá que aquí tuvimos un hermoso dique, donde entraban buques de gran porte, pero que tampoco hoy existe, porque aquí tenemos una mala estrella, y los que pueden librarnos de ella no se preocupan de hacerlo;—y, por último, conocerá donde se pretende establecer una Colonia Agrícola, proyecto que corre el riesgo de dormir, en las carpetas del Cuerpo Legislativo, largos años."

Se vé que no le faltarán motivos de observacion al Presidente de la República, ni tampoco al Ministro de Gobierno, á quien el colega coloniense "se encargará de probarle que la divisa de *todo para Montevideo* aún existe por allá, necesitándose, para que desaparezca, hechos y no palabras".

Siendo así, debe desearse que en la futura gira abunde en buena voluntad administrativa lo que escasée en discursos.

***

El prestigio de lo maravilloso se está acentuando, relativamente á la obra natural ó artificial del Rincon del Palacio.

Trabaja la fantasía, se aviva la curiosidad banal ó científica, y ahí tenemos por lo pronto una expedicion que se organiza en San José y de la cual forman parte los señores Manuel D. Rodriguez, Montagne, Calvo y los doctores Gil y Nicola. El propósito es útil, como que se trata de fijar por medio de planos y estudios las condiciones geológicas, concurriendo la fotografía en la parte topográfica.

Fénix.

La moneda brasilera

De una nueva perturbacion monetaria tenemos que ocuparnos. Ayer era el rechazo inesperado del cóndor chileno, la causa de los trastornos económicos que trae aparejados el desalojo violento de una moneda que en cantidad considerable y desde mucho tiempo se halla incorporada á la circulacion metálica de un país. Hoy es el descrédito en que ha caido la pieza de oro brasilera de 20,000 reis, lo que nos hace temer en nuevas complicaciones monetarias.

Los bancos han sido los primeros en rechazar esa moneda; desde anteayer no reciben ya por su valor legal las que ostentan la efigie de don Pedro II llevando una ancha gola alrededor del cuello. Corresponden á la acuñacion del año 1851; al menos todas las que hemos podido examinar tienen esa fecha.

Esta determinacion responde á las mismas causas que dieron mérito á la eliminacion del condor chileno: falta de peso legal.

Estamos en la misma. Una ley de Junio de 1862 establece como moneda nacional el doblon de oro con peso de 16 gramos 970 milésimos y ley de 917 milésimos; pero agrega que miéntras no se haga efectiva la acuñacion, continuarán circulando las monedas extranjeras, para cada una de las cuales se fija el fino y peso que deben tener.

Nada se ha dicho sin embargo entonces, ni despues, respecto de la tolerancia que todos los países acuerdan al fijar un límite mínimum en el fino, en razon de las inevitables inexactitudes en los procedimientos de aleacion y lo mismo en el peso por el roce y trasiego de la moneda.

De aquí todo el mal que hoy experimentamos. No es posible que las monedas que circulan hace treinta ó cuarenta años conserven el mismo peso que tuvieron en su orígen.

Si nos ceñimos á la ley del 62, de que hemos hecho referencia, no pocas de las monedas que hoy utilizamos, estarian faltas de las condiciones de recibo: muchas seguramente serian declaradas *febles de peso*.

Lo que se impone en el caso ocurrente,—y antes de que tengamos que lamentar males mayores,—es dictar una ley de tolerancia, como ya lo aconsejó EL SIGLO anteriormente, que impida en el mercado de Montevideo el cumplimiento de la implacable ley de Gresham, segun la cual la moneda mala por su peso ó por su título expulsa siempre á la moneda buena.

Es necesario pensar en medidas estables y eficaces que alejen de una vez por todas las sospechas que inspiran infundadamente hasta las libras esterlinas. La Cámara Nacional de Comercio podria y deberia tomar la iniciativa, levantando previamente una informacion entre los banqueros y alto comercio.

El presupuesto

Estamos á diez de Julio, en pleno ejercicio nuevo, y todavía no ha terminado en una sola de las Cámaras el exámen del régimen de gastos á que debe someterse. A ese paso tampoco tendremos este año presupuesto y seguirá en el fondo y en la forma el mismo desórden económico en que ha venido desarrollándose desde sus primeros pasos el gobierno del señor Idiarte Borda.

Se ha hablado repetidas veces de celebrar sesion permanente para concluir de una vez, pero los dias se suceden á los dias sin que se presente la anunciada mocion. Se pasan las sesiones en largos discursos é incidentes mas ó menos animados y no se le vé el fin al presupuesto.

Y aun cuando la Cámara de Representantes se decida á concluir de una vez, queda el Senado que necesitará cuando menos dos ó tres meses para el estudio y discusion del proyecto, si no necesita mas. Vendrán despues las modificaciones introducidas por una Cámara en el proyecto de la otra, las reconsideraciones, en algunos casos la Asamblea General; y llegaremos á la mitad ó á las dos terceras partes del ejercicio económico sin presupuesto—¡Bendita providencia ejecutiva y parlamentaria que nos permite marchar sin ese freno administrativo que los paises mas civilizados son los mas empeñosos en ponér á sus gobiernos!

Cuentas de Garantías

La Empresa del Ferro C. Central del Uruguay ha remitido al Ministerio de Fomento el estado de ingresos y egresos de la línea y de las estaciones Norte y Este, correspondientes al mes de Mayo último, con el objeto de servir á las cuentas de garantías ferrocarrileras.

¿Separacion? ¿Traslacion? ¿Nada?

En los círculos oficiales vuelve á hablarse como de un rumor poco consistente aun, de la traslacion del jefe político de Cerro-Largo señor Collazo á otra Jefatura.

Por el momento no hay ningun hecho determinado que justifique la exactitud del rumor. Tal vez haya nacido de las conferencias que ha tenido con el Presidente de la República el coronel Borda, el mas prestigioso jefe colorado de Cerro Largo, quien ha reclamado por sus correligionarios de aquella region, cierta influencia en la política departamental.

Se decía, contrariamente al rumor de la traslacion, que esta no se llevaría á cabo, pues el señor Collazo está sostenido aquí por la influencia del ex-presidente doctor Herrera y su círculo.

La justicia mudándose

Ayer comenzaron á trasladar sus petates los Juzgados del Crímen de 1.º y 2.º turno á los altos del magnífico palacio de Requena en la calle 18 de Julio esquina de Egido.

En la planta baja, que será desalojada en breve por sus inquilinos, se instalarán los Juzgados de Instruccion y el Correccional.

El gobierno, como ya lo noticiamos, ha suministrado los fondos necesarios para la adquisicion del mobiliario destinado á los Juzgados de Instruccion y para que puedan practicarse reparaciones y arreglos en el edificio de modo que la instalacion sea lo mas conveniente posible.

El salon de audiencias será espacioso y cómodo. Ya no estarán jueces, jurados, defensores y público expuestos á ser víctimas de una pulmonía como lo estaban en el famoso corredor de la Penitenciaría ó expuestos á sufrir de asfixia en las piecitas de la calle San José, donde tenian lugar los juicios ahora.

En el edificio que ocupa el Superior Tribunal de Justicia se están haciendo reparaciones para mayor comodidad de las oficinas.

El Juzgado de lo Civil de tercer turno se acaba de instalar en la calle Sarandí entre las de Misiones y Zabala, en la casa que ocupó el doctor Piñeyro del Campo. Se han destinado fondos para muebles y arreglo de la oficina del juez.

Reclamacion colosal

Estamos en época de sorpresas.

Sabemos que se han presentado al Ministerio de Hacienda unos señores cobrando un crédito de 72.000 pesos, provenientes de suministros al ejército de la República nada menos que en la época de Rivera!

En vez de descomponerse el mencionado crédito, como sucede con las cosas viejas, ha aumentado por lo contrario, ascendiendo actualmente á la friolera de tres millones de pesos.

Y lo curioso del caso es que este enorme crédito que ha sido comprado por unos señores de Buenos Aires, tiene, segun parece, personajes políticos de influencia que lo palanquearán con todas las fuerzas que la causa merece.

¡Qué colmos los de estos tiempos!

Cosas del Senado

LA SESION DE AYER Y LA DE HOY

El Senado está empantanado en la base 24 de la Carta Orgánica del futuro Banco de Estado.

Como se sabe, anduvo ayer entre sesion pública y Comision General jugando al tira y afloja.

Lo que pasó en esta última ha quedado un tanto oculto, y decimos un tanto porque en un colega de la mañana, bien informado á este respecto, se han dejado asomar algunas de las situaciones mas importantes de lo sucedido en antesalas.

Parece que en la sesión de hoy el *statu quo* quedará resuelto. Saldrá el Honorable Senado del pantano triunfando, casi podemos profetizarlo, la mocion del señor senador por Cerro Largo.

Hagamos cálculos.

Si asistiera el doctor José M. Muñoz obtendría un nuevo voto el proyecto modificado del Poder Ejecutivo; pero por otra parte saldría el señor Alcides Montero que no estuvo en la sesion de ayer y tendríamos un nuevo empate que sería decidido por el Presidente en una forma bien fácil de adivinar.

El señor Gonzalez Rodriguez que se encuentra un poco enfermo, es muy posible que no asista.

De manera que es probable que la mocion del senador Aguirre será al fin aprobada por los venerables padres de la patria que desde hace tiempo no se ven metidos en un atolladero tan grande.

ACCION PENAL

No terminará el año sin que llegue al número de 400 la cifra de los penados criminales y si se tiene en cuenta el número de causas graves que tramitan, se llega á una conclusion desconsoladora: que nuestro país es uno de los mas favorecidos—¡triste privilegio!—por la criminalidad.

De un tiempo á esta parte se manifiesta un espíritu de reaccion en jueces y jurados contra las prácticas sentimentales que permiten librar de los rigores de la ley á los señores asesinos, con el pretexto de la deficiencia de los sumarios. El Tribunal viene sosteniendo una lucha tenaz para encaminar la justicia criminal, tropezando con inconvenientes considerables, que están en la conciencia de todos.

No obstante se ha adelantado mucho y en ese convencimiento redobla esfuerzos y estimula el celo de los jueces á fin de lograr una accion inteligente y activa.

Inspirado en esos propósitos el Presidente del Tribunal Pleno, con acuerdo de sus colegas y en vista de las noticias consignadas en la prensa, sobre el asesinato de un negro realizado en el Departamento de Rocha por dos muchachos, con el propósito de robarle una yegüita y 15 reales, dirijió al juez letrado un telegrama con el fin de que activara la instruccion del sumario trasladándose si fuera necesario al sitio del crímen. Así lo ha hecho el juez doctor Vivas y parece que se tienen noticias ya de que el sumario está pronto y los dos muchachos asesinos convictos y confesos del crímen.

Muy pronto esos monstruos de precocidad criminal serán traidos á Montevideo.

HIGIENE DE LOS TAMBOS

De un momento á otro el Consejo de Higiene debe dictar nuevas disposiciones para que los propietarios de tambos empiecen á someter sus animales al nuevo régimen de la inspeccion higiénica por medio de la *tuberculina*, segun ya hemos noticiado.

Manifestacion colorada

En el local del Club "Santiago Vazquez" se reunió ayer la Comision Organizadora de la manifestacion á Joaquin Suarez.

En vista de que el Poder Ejecutivo no ha contestado todavía la nota en la que se le pedia el programa de las fiestas que prepara para el 18 de Julio, no pudo tratarse de la confeccion del que regirá en la manifestacion.

El resultado de la reunion se redujo á lo siguiente:

Se leyó y fué aprobada la nota—cuya redaccion habia sido encomendada al doctor Schiaffino—que se pasará hoy al doctor José M. Muñoz solicitando su concurso para la manifestacion, en su doble carácter de soldado de la defensa y colaborador del Gobierno de don Joaquin Suarez y se tomaron en cuenta varias comunicaciones recibidas de distintos clubs de campaña en las que estos designan los delegados que han de representarles en la manifestacion.

Planillas de Fomento

Circulaba ayer en las antesalas de la Cámara de Representantes la version de que al tratarse de nuevo las planillas del Ministerio de Fomento correspondiente al Departamento Nacional de Ingenieros, Oficina de Catastro, de Censo, etc., el miembro informante de la Comision de Presupuesto hará mocion para que el señor ministro del ramo sea invitado á concurrir á esa sesion y de dar ciertas explicaciones necesarias para ilustrar á la Cámara en algunos detalles de dichas planillas.

Se aseguraba tambien que el diputado Ros fundará su voto en contra de la Oficina de Catastro, apoyando su argumentacion en una série de datos preciosos sobre la cuestion Catastro de la que ha tenido ocasion con anterioridad de hacer un minucioso estudio.

La sesion de hoy

Se cree en los corrillos parlamentarios que la sesion de hoy de la Cámara de Representantes eclipsará á todas las demás en que se ha discutido la cuestion del presupuesto en materia de incidentes.

Varios diputados se preparan á contestar el agresivo discurso con que el señor ministro de la Guerra dejó ayer patitiesa á la Cámara, no solo por los cargos que contra ella formuló, sino tambien por la innovacion en materia de oratoria parlamentaria que el general Diaz introdujo en la sesion de ayer, leyendo su discurso y contraviniendo al hacerlo lo que establece al respecto el Reglamento de la Cámara.

Se aseguraba tambien ayer al terminarse la sesion, que el diputado Flores tomará activa participacion en el debate de hoy, contestando los puntos en que cree verse aludido en el discurso de *Monsieur le générale*.

Velada del Club Rivera

Con toda actividad continúan los trabajos de la Comision Directiva del Club Rivera para la organizacion de la velada literario musical en honor del gran ciudadano don Joaquin Suarez.

La parte literaria será, segun se nos informa, interesante. Ha de llenar muchos de los principales números del programa.

Una orquesta de 30 profesores dirigida por el profesor Formentini, ejecutará varias piezas escogidas.

El aficionado señor Tito Carbone cantará varios trozos de ópera.

El escultor nacional señor Ferrari ha ofrecido un gran busto de Joaquin Suarez que está terminando y que se colocará en el medio del escenario de Solís, donde debe efectuarse la velada.

El encargado de la parte decorativa es Diógenes Hequet, que se ha puesto á trabajar en un cróquis que servirá de norma para arreglar artísticamente el proscenio.

¿Y el Departamento de Agricultura?

Continúa el doctor don Julio Herrera y Obes, miembro de la Comision de Fomento del Senado, sin despachar el proyecto de creacion del Departamento Nacional de Agricultura que, como la mayoría de las iniciativas útiles en esta tierra, parece querer dormir el sueño del olvido.

La Comision de Viticultura que sería una de sus dependencias, viene funcionando desde hace algun tiempo con buen éxito y excelentes resultados para nuestro desarrollo agrícola.

Una vez creado dicho departamento, quedarian reglamentadas con todo órden, organizando sus trabajos respectivos, las demás reparticiones que dependerán de él.

Ya es tiempo de que el Senado llame al órden á su Comision de Fomento y concluya con esas dictaduras obstruccionistas, por cálculo ó por pereza, que hacen imposible toda organizacion administrativa.

Un estudio trascendental

LAS GRAMÍNEAS URUGUAYAS

Aun cuando mucho hemos hablado ya del importante estudio que viene realizando el profesor Arechavaleta sobre las gramíneas uruguayas, vamos á ampliar hoy las informaciones suministradas con nuevos datos sobre estas interesantes descripciones y sobre la utilidad práctica que están destinadas á reportar á nuestra ganadería en lo sucesivo.

Erróneamente informados, dijimos hace un par de dias que en el próximo número de los Anales del Museo quedaria terminado este estudio.

Parece que todavía la cosa va larga. Se necesitarán dos números mas de esa publicacion científica para la descripcion minuciosa y teórica de las especies y tres ó cuatro para el estudio de la parte práctica.

Es en esta última dónde nuestros ganaderos podrán encontrar datos provechosos para el cultivo de sus campos. En ella se distribuirán por grupos las gramíneas según las estaciones más propicias para su desarrollo y la calidad de los terrenos mas aptos para su cultivo.

El trabajo terminará con cuadros analíticos de las gramíneas forrageras indígenas más importantes.

Naturalmente que con estos conocimientos y con algunos más sobre el verdadero valor alimenticio de los pastos, podrán los ganaderos establecer la formacion de prados artificiales para el engorde del ganado, de acuerdo con las instrucciones útiles aconsejadas por la ciencia.

Con estos antecedentes podrá juzgarse de la importancia de los estudios que está por concluir el profesor Arechavaleta.

Cálculo de recursos

Como dijimos en nuestra última edicion, fué enviado ayer á la Cámara por el Poder Ejecutivo y pasado enseguida á la Comision de Presupuesto el cómputo del rubro "Obligaciones del Estado."

Entre el cálculo de recursos que acompaña al mensaje y el proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo hay, segun nuestros informes, una diferencia que asciende á mas de un millon de pesos.

Esta circunstancia y la cuantiosa suma destinada para el pago de la amortizacion é intereses del empréstito para la fundacion del Banco, ha sido objeto de muchos y muy variados comentarios, por parte de los pocos miembros de la Cámara de Representantes que tuvieron ocasion de ver el mensaje y el estado referidos.

ANALISIS DEL CAFÉ... FRIO

UNA EXPLICACION SENSACIONAL

El general Ricardo Estévan ha dirigido esta mañana á nuestro colega *La Prensa* la primera parte de una larga defensa que piensa hacer en descargo propio de las inculpaciones que con respecto á sus procederes electorales han hecho ciertos diarios.

El final de la carta aparecida hoy, es capital. Los aficionados á desentrañar el misterio de cosas turbias están de parabienes.

Lean lo que dice el general al terminar su auto-defensa:

"...Me he extendido por demás y no quiero abusar de su amabilidad, señor director. Termino, pues, estas líneas, dejando para mañana le explicacion de ese mote singular de *Café frio* que se complacen en aplicarme, sin duda porque no hallan nada más malo que decirme; y espero demostrar que el nada tiene de bochornoso para mí, y que por el contrario, me recuerda *una de las campañas más rudas que he librado en defensa de los derechos populares.*

Soy de usted, señor Director, muy afectuoso amigo y S.S.

R. Estévan.

S.c. Junio 9 de 1896."

ENVIO DE CUENTAS

El Archivo General Administrativo ha remitido al Ministerio de Fomento las cuentas del rendimiento del impuesto especial de estampillas por el mes de Junio ppdo.

La Oficina de Marcas y Señales y la Biblioteca Nacional remitieron tambien las cuentas relativas á Junio.

ORO POR KILOS

En las minas de Cortume, propiedad del señor Francisco Seguí, se han molido en el espacio de seis dias cuatro kilos del precioso rey de los metales.

Las barras de oro se las lleva el señor Seguí á Buenos Aires.

Ingrato!...

INGERTADORES

Han salido ya de Génova en viaje para Montevideo parte de los ingertadores que ha pedido á Europa la Comision Nacional de Viticultura.

Estos ingertadores harán ingertos sobre piés americanos de las vides nacionales que han dado mejor resultado, como ser las de Harriague y Vidiella.

Esos ingertos se realizarán en la escuela de Toledo que ya ha empezado á verificar algunos trabajos con excelentes resultados.

La otra remesa de ingertadores vendrá de Francia.

Universidad

Seccion de Enseñanza Secundaria—Examinandos aprobados:—Francés 2º año—Libres—Alberto Moroy, Isidro Viaña, Alberto Vazquez, Justo F. Gonzalez, Justo L. de Espada, Serafin Cardonet, Alfonso Domecq, Hector Gomez, Pedro Nadal, Federico Ferrando, Alberto Negrotto, José de Sagastizabal, Eugenio Saiz Martinez.

Física—1er. año—Libres—Fortunato Anzoátegui.

2º año — Francisco Simon, Gabriel Borrás, Tristan Morales, José Percontino, Esteban Sanguinetti.

Gramática Castellana—Reglamentados—Luis Darriulat, Alberto Moroy.

Libres—Máximo Mazzoni, Miguel R. Marrupe, Cárlos Oneto y Viana, Francisco Alciaturi, Eugenio Lagarmilla, Arturo Gaye, Aníbal Gardone, Mario Triay.

El secretario presidencial

SU ACTIVIDAD

Nadie negará que el doctor Brian tiene mucho del dios Mercurio: Corre, se mueve y vuela con una animacion extraordinaria.

Hasta qué punto habrá llevado su ligereza, que ayer de mañana se metió en un carruaje y tuvo la paciencia de visitar á casi todos los señores senadores para convencerlos de la necesidad de votar en la sesion de la tarde con la Comision de Hacienda en la discusion de la carta orgánica cuyo resultado conocen ya nuestros lectores por la version parlamentaria que publicamos esta mañana.

El doctor Brian es un secretario como hay pocos... tan pocos que es el mismo desde hace algunos años.

En la Legacion de España

El distinguido representante de España obsequió ayer con una fiesta en los salones de la Legacion á su cargo, á un reducido núcleo de sus numerosas relaciones.

El carácter íntimo que el señor Ramiro Gil de Uribarri quiso dar á fiesta quedó desvirtuado, pues esta asumió grandes proporciones, mereciendo el calificativo de notable sobre todo bajo el punto de vista artístico.

Terminado el espléndido banquete, durante el cual el señor Gil de Uribarri tuvo ocasion como en el resto de la fiesta, de probar una vez mas su *savoir faire*, los invitados pasaron á la sala donde se hizo música selecta.

Tocó Diaz Albertini varias piezas de su repertorio, cantando la señora del canciller de Francia, el ministro inglés, el doctor Federico Escalada, y ejecutaron piezas en el piano la distinguida señorita de Hugo y los señores Cerezo y Chacon.

A las doce de la noche quedó terminada la fiesta, con gran pesar de los concurrentes que hubieran deseado que no concluyese.

Movimiento colorado

Se siguen con actividad los trabajos necesarios para preparar la eleccion de Comision directiva del partido colorado oficial.

Los afiliados á esa colectividad política que residen en las secciones 9.ª, 17.ª y 21.ª de la capital ya han sido convocados para constituir los clubs respectivos que de un momento á otro deben instalarse.

Análogo proceder se ha adoptado en algunos departamentos donde se hacía necesaria la reorganizacion de varios clubs políticos para poder designar representantes en la eleccion referida.

—Por disidencias habidas en el último periodo electoral, los colorados del Durazno se hallaban divididos en dos fracciones, cada una de las cuales tenía su correspondiente club. Parece que con motivo de la manifestacion á Joaquin Suarez se han aunado esos elementos, pues al señor Modesto Irisarri le ha sido comunicado telegráficamente su nombramiento de presidente honorario de ambos clubs.

EL RUMOR GRAVE

Insistiendo en su denuncia sobre el asesinato Butler, *El Dia* de hoy dice lo siguiente:

Podemos asegurar que las cosas pasaron del siguiente modo:

Hace pocos dias, un grupo de diputados y senadores, que salian de su tarea parlamentaria, al pasar por la plaza Independencia, encontró á un miembro del Tribunal, que venia en direccion opuesta y fué detenido por aquéllos, iniciándose un animado diálogo.

El camarista, que se caracteriza por la vehemencia de su carácter, manifestó su desagrado por la injusticia que importaba el nombramiento de los jueces de instruccion recaido en jueces nuevos, cuando les correspondia á funcionarios judiciales de mayor antigüedad, como el doctor Pitamiglio, etc. Dijo que era sensible no poder regularizar las cosas en el personal de justicia; y entonces, ya algo acalorado el camarista, dió conocimiento, como detalle censurable, de lo que nosotros publicamos bajo el título de *grave rumor*.

Se insistirá en negar? No quisiéramos refrescar en otra forma la memoria de nadie: pero entiéndase que estamos obligados á defender nuestra seriedad informativa.

Arresto del alférez Usher

Al terminarse la sesion del miércoles de la Cámara de Representantes, en la que se habia tratado del aumento del sueldo de los oficiales subalternos, el alférez Usher que se hallaba de servicio en el Cabildo, preguntó al Presidente de la Cámara señor Stewart—cuando este abandonaba el recinto legislativo—si era verdad que el diputado Dominguez habia combatido la idea del aumento propuesto. Parece que el alférez citado hizo en una forma brusca su pregunta al señor Stewart y que éste le contestó en el mismo tono, talvez debido al estado de ánimo en que le habia puesto la sesion.

Sabedor el señor Idiarte Borda de lo ocurrido impartió las órdenes necesarias para que el alférez Usher fuera arrestado en el cuartel 4.º de Cazadores, en cuyo batallon presta servicios.

La órden fué cumplida ayer.

MEDALLAS DE LA DEFENSA

Hoy fué presentada al Senado la solicitud del Club Santiago Vasquez pidiendo el pronto despacho del proyecto de acuñacion de medallas para los servidores de la Defensa.

De la tramitacion mas ó menos breve que esa rama del Cuerpo Legislativo dé á la solicitud, depende que el Club Santiago Vazquez realice ó no sus propósitos de que la distribucion de las medallas cuya acuñacion se proyecta pueda tener lugar en el acto de la inauguracion del monumento á Joaquin Suarez.

La masoneria y el Dr. Alem

Julio 3 de 1896—A la familia del extinto, doctor Leandro N. Alem:—La masonería universal y de una manera mas profunda, el Oriente argentino, se encuentra de duelo por la ausencia eterna de uno de sus miembros mas preclaros y virtuosos, Leandro Alem.

Expresion de este doloroso estado de alma y del homenaje que la órden tributa á la memoria imborrable del que la ilustró con su talento y la sirvió con su consagracion altiva, el pueblo masónico de la capital vá á concurrir á la ceremonia fúnebre de este dia, mientras las logias rinden los honores que merece el que fué su Gran Maestre.

Por su parte, el Poder Ejecutivo encarga en su representacion á los señores Francisco F. Fernandez, José A. Mujica y Pedro Grande, para que lleven personalmente al hogar enlutado la pena que la masonería nacional experimenta y á la cual el que suscribe se asocia por completo.

Haciendo votos porque encuentren la resignacion necesaria, saludo á usted con toda mi mayor consideracion.—*Rudecindo Roca—José J. Montero.*

EL DIRECTOR DE CORREOS

Se ha reagravado en estos dias la enfermedad que aqueja al director de Correos señor Cipriano Herrera.

Su estado, segun se nos informa, inspira actualmente serios temores.

INFLUENZA

Empieza á incomodar con sus impertinentes dolores la *influenza* que se está propagando con carácter epidémico.

Los médicos en su mayoría están cuidando casos de esta dolencia que dicen trae este año muy malas intenciones, siendo mucho mas temible que en periodos anteriores.

LOS ARGENTINOS DE LA DEFENSA

A propósito de los personajes argentinos que se han invitado para que asistan á las fiestas que se efectuarán el 18 de Julio en honor al ilustre patriota Joaquin Suarez, sabemos que el general Gelly asistirá á ellas con toda seguridad.

En cuanto al general Mitre se espera una contestacion por escrito que debe dar á la invitacion del gobierno.

Creemos que no estaria de mas solicitar de algun hombre caracterizado en la nacion vecina, una lista completa de los defensores de Montevideo en la época del sitio, que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

Entre otros, por ejemplo, está el señor Silveira, persona altamente colocada en la sociabilidad bonaerense y que ha quedado inválido desde la época memorable del heróico sitio.

En este caso y en una fiesta de esta naturaleza, grande por su esencia y por su significado, no debe haber exclusiones ni olvidos.

Estatutos aprobados

El gobierno ha prestado su aprobacion, de acuerdo con el fiscal respectivo, á los estatutos de la Sociedad Anónima *Fénix* para el establecimiento de un taller de litografía, fototipía, imprenta y encuadernacion, con un capital de sesenta mil pesos. Se ha señalado el término de 60 dias para la constitucion de la Sociedad con arreglo á la ley 3 de Junio de 1893.

EN VIAJE

El vapor ingles "Iberia" salió de Valparaíso en viaje á Liverpool el 7 del corriente. Es esperado aquí el 17.

El mismo dia zarpó de Lisboa el vapor francés "Bresil" en viaje de Burdeos y escalas para este puerto. Es esperado aquí el 25.

—Salió de Leixeres el vapor inglés "Oropesa" en viaje de Liverpool al Pacífico. Se espera aquí el 25.

El vapor francés *Italie* llegó á Marsella el 8 á las 4 a. m., con procedencia de nuestro puerto.

Zarpó hoy de Rio Grande en viaje de Rio Janeiro á este puerto el vapor brasilero *Santos*.

—El comandante del vapor francés *Uruguay* llegado el 8 del corriente á nuestro puerto, comunica que habló durante su viaje del Havre para el Rio de la Plata, el dia 25 del pasado y en latitud 8·22' Norte y longitud 29·20' Oeste con la barca inglesa *R. D. C. T.* que navegaba rumbo al Norte con el palo mayor roto y viajaba con una vela provisoria, sin novedad á bordo.

—En viaje de Génova á este puerto pasó por Las Palmas el 8, el vapor italiano *Rafaele Rubattino*. Espérasele el 22.

Prision de un anarquista

A disposicion del ministro de Relaciones Exteriores y remitido por nuestro cónsul en Barcelona llegó ayer en el vapor *Espagne* Juan Ramos Castelao, oriental, de 20 años de edad.

A estar á lo que corre en los corrillos policiales, Castelao viene preso por el delito de ser anarquista. Sin embargo desmiente la acusacion que se le hace.

Es delgado, de bigote rubio obscuro, ojos grandes, negros y vivarachos. Viste un traje color almendra, á cuadros pequeños bastante raido; usa corbatin y sombrero gacho. Este traje, segun propia declaracion, lo compró para estar en la carcel en Barcelona, pues su ropa quedó en aquella ciudad.

Dice que permaneció seis meses en Buenos Aires, empleado como tenedor de libros en una casa de comercio.

Disponiendo de dinero abandonó el empleo y se fué á pasear por Europa, recorriendo Italia, Francia y España, llegando á Barcelona del 14 al 16 del mes pasado, en donde, á los pocos dias, fué aprehendido por órden del cónsul oriental.

No se explica el por qué de su prision, á no ser que tenga su orígen en el pedido que hizo al cónsul de un pasaje para venir á Montevideo.

Es sobrino carnal de don Abdon Arósteguy y tiene su familia en el Paso del Molino, calle Olivos núm. 45.

El caso es un poco raro. ¿No se tratará mas bien de un anarquista cuya extradicion ó castigo ha sido solicitado por los tribunales españoles?

AVERÍAS

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan del patacho noruego *Zenith* y declaró: que estando recibiendo ayer de mañana cueros salados de la casa del señor Fransisco Bulla, un vaporcito de los señores Pascual Escofet y C.ª traía á remolque una lancha cargada y al atracar al costado de dicho buque, le causó unas pequeñas averías, de las cuales hace responsable el capitan á los señores Pascual, Escofet y Ca.

Es cuanto tiene que declarar al respecto, reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario, ante el jefe de punto don S. M. Borges. Firmó este documento el señor C. Hanonez.

Construccion de una Escuela

La Direccion de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio de Fomento un proyecto de edificio para una escuela pública en el Peñarol. El proyecto ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

El "Huracan"

Ayer regresó de las costas del Este el *Huracan*, uno de los buenos vapores con que cuenta la casa de Lussich.

En él se habia embarcado el representante de dicha empresa señor Antonio Lussich, en virtud de habérsele anunciado que en aquellas costas se encontraba un buque que bien pudiera necesitar auxilio.

Segun parece, cuando llegó la expedicion el navio de la referencia habia ya seguido para el Brasil á causa de vientos contrarios que le dificultaron la entrada á nuestro puerto.

SUSCRIPCION PAIVA

Lista á cargo del doctor Elias Regules—Elias Regules 50 $, Arturo J. Bastos 5, doctor Gerardo Arrizabalaga 10, Eduardo Gard y San Juan 10, doctor Alfredo Vidal y Fuentes 10, doctor Juan B. Morelli 10, Arturo Molins 10, Antonio Sierra 2, doctor José Pugnalin 5, doctor Francisco Soca 10, Jaime Molins 10, Antonio P. Carlosena 5, Francisco E. Cordero 5, doctor Jacinto de Leon 4.70, doctor Isabelino Bosch 10, Norberto Acosta 4, Francisco Pisano 4, Francisco Casullo 4, Ernesto del Campo 2, Alejandro del Campo 2, Pedro Martirini 2, doctor Bernardo Etchepare 10— Total: $ 184.70.

Lista á cargo del señor Luis Pastorino—Adolfo Gutierrez 10 $, Alfredo Costa Gutierrez 10, Rafael Pastoriza 10, Diógenes Latorre 5, Julio Olivera Calamet 4.66, Rafael Gutierrez 3, Ramon Fernandez 2, Miguel Flangini 1, Total 45.66.

Lista á cargo de las señoritas Arminda y Maria Teresa Amorin.—Arminda Amorin $ 4.70, María Teresa Amorin 4.70, Julio Spangenberg 4.70, Barbosa y familia 4.70, Magdalena A. de Spangenberg 4.70, Francisco S. Carvalho 4.70, Lorenzo Marquez 2, Suarez y Hno. 1, Tertuliano M. Paiva 2, Cristóbal Varesei 0.50, Enrique G. Fornelio 0.50, Paulino Marquez 2, Juan S. Barve 1, Benjamin S. Reis 0.50, Eduardo D. Matta 1, Félix B. Laguna 0.50, José A. Matias 0.50, Martin Penco 1, Manuel Piegas 0.50, Manuel da C. Pigos 3, Hermenegildo Silveira 1, Teófilo Pereyra Machado 1, María Teresa de Carvalho 4.70, Joaquin S. Carvalho 4.76, Francisco G. Carvalho 2.00, José G. Carvalho 1, Leonardo G. Amorin 1.—Total 58.60.

SIR JOHN PENDER

Con la muerte de sir John Pender, de que el cable nos dá noticia, desaparece uno de los primeros creadores de la telegrafía interoceánica.

Nacido en el año 1816 en el condado de Dumbarton se dedicó desde muy joven al comercio; pero pronto reconoció que las exigencias mercantiles modernas hacian indispensable la creacion de un medio de comunicacion rápida con los países ultramarinos, y esto lo indujo á ocuparse de la colocacion de un cable submarino primeramente entre Europa y los Estados Unidos. Fué de los 345 que contribuyeron con mil libras esterlinas cada uno para hacer los primeros experimentos en el sentido indicado, y durante unos ocho años fué el presidente de la compañía telegráfica en formacion. Pero los ensayos fracasaron y hasta los mas entusiastas se retiraron desalentados.

John Pender continuó en la brecha y pronto logró la reconstitucion de otra compañía con un capital de 600.000. Esta vez la empresa obtuvo un resultado expléndido. Al lado de la primera compañía, la Anglo-Americana, se formó pronto otra, la Atlantic, pero Pender las fundió en una y esta empezó á colocar cables en todos los mares, en el Mediterráneo, en el Océano Indico, en el Pacífico, poniendo á Europa en comunicacion directa con el Cabo, Australia, las Indias, China etc.

Sir John Pender fué el alma de todas las compañías que se formaron en el curso de los años y su influjo se hacia sentir en todas partes.

El extinto fué miembro de la Cámara de los Comunes por varios distritos y desde el año 1892 lo era por el distrito de Wick.

Durante su estadía en Constantinopla, el sultan lo hizo llamar al palacio y le confirió la órden de Merjidieh, la distincion mas alta que puede conferir á un extranjero. Fué, ademas, comendador de San Salvador de Grecia, y del órden de la Rosa de Portugal, y gran cruz del órden de San Miguel y San Jorge.

Pérdida de mercaderías

Esta mañana se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha *Núm. 18* y expuso: que ampliando la declaracion de fecha primero del corriente, debe hacer constar que ademas de lo expuesto en la anterior debe agregar que ha perdido totalmente seis chapas de mármol y tres buitos duelas sin marca, mientras recibia su cargamento en el vapor italiano *Capuba*.

SUBVENCIONES Á LOS TEMPLOS

Como lo habiamos anunciado, ha sido citada para hoy la Comision de Hacienda con el objeto de tratar el asunto de las subvenciones á los templos, que en su última reunion creyó prudente aplazar.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Damos á continuacion el programa de la velada literario-musical que se verificará en el Colegio Pio de Villa Colon, dedicado al R. P. Ambriosio Turiccia que fué durante muchos años director de ese establecimiento de enseñanza católica.

Primera parte—I Himno, del maestro Pedrolini; coro y solo.

II. Discurso por el P. P. Peruzzo.

III. Sagrada herencia, poesía del P. F. Dufrechou, declamada por D. J. Caldeiro.

IV. Un ballo in Maschera, concierto para violin y flauta, por D. B. Laguzzi y D. I. Benzoni.

V. El misionero, por D. M. Piñeyrúa.

VI. Homenaje de un músico, poesía bufa de D. J. M. Vidal, declamada por D. P. Nadal.

Segunda parte—I.—Melodía, por I. R. I. dedicada al R. P. Turriccia.—Coro y solo.

II. Fé y civilizacion, por D. A. Merelli.

III. L'Addio, canzone libera de D. J. Beltrini, declamada por D. L. Pizzorno.

IV. Aida, gran finale secondo, a otto manni.

V. La bandera del Salesiano, por D. S. Cardonet.

VI. Diálogo, por D. F. Freire, D. A. Massons, D. F. Erro y D. A. Ferriolo.

Varadura de una barca

En la Comandancia de Marina se presentó hoy el capitan de la barca española "Maria" y declaró: Que deseando salir de este puerto con práctico para seguir viaje con destino á Rio Janeiro y encontrándose su buque varado, se hace responsable por las averías que pudiera ocasionar.

EL MARTIRIO DE UNA ANCIANA

NUEVAS INVESTIGACIONES

DECLARACIONES DE LOS ACUSADOS

OTROS DETALLES

Se han continuado hoy las investigaciones que se prosiguen para poner en claro de una vez el misterio que rodea el asunto de la anciana Teresa Perez de Mendez, de cuyo hecho nos hemos ocupado esta mañana extensamente.

El sub-comisario señor Farias ha interrogado á los presos, pero de lo manifestado por estos, no se saca nada en limpio.

Hay una série de contradicciones inmensa, una verdadera madeja que necesita desenredarse completamente, para poder llegar á conclusiones exactas que expliquen no solamente el crímen sino tambien la forma espantosa en que se llevaba á cabo.

Publicamos á continuacion algunos nuevos datos sobre el asunto.

Lo que dice el procurador

El procurador á que nos hemos referido se llama Lorenzo Dacal.

Por lo que se dice, no tiene muy recomendables antecedentes.

El conocimiento segun él, con el dueño de la casa de la calle Batoví, proviene de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, de donde era socio.

Niega que haya alquilado la pieza en casa de don Facundo Veyra y dice que conoce á los hermanos Casal de Rey de vista únicamente, agregando que nunca ha tenido negocio con ellos.

Respecto de la intervencion que ha tenido en la sucesion de don Francisco Mendez, manifestó que ella era pura y simplemente en representacion de un señor Anton, almacenero, domiciliado en la Avenida Rondeau, á quien se adeudaba una fuerte suma de dinero por suministros hechos á la anciana Teresa Perez.

Parece que el domingo pasado estuvo con un amigo en casa de los hermanos Casal, encontrándose con Manuel, á quien hizo algunas proposiciones.

Casal contestó que su tia no se encontraba allí en ese momento y que habia salido de paseo.

Segun Dacal, dias despues, pasando por su casa la esposa de Veyra, le preguntó como seguia la enferma y ésta le contestó ignorarlo, agregando que allí no iba médico y que los únicos que podrian saberlo serian sus sobrinos Manuel y José Casal.

Parece que se ha agregado al expediente de la sucesion un vale por una suma crecida, firmado por un tal Arjibay, cuya deuda proviene de alimentacion á la enferma durante cinco meses.

Por otra parte y siguiendo siempre las manifestaciones de este individuo, cuando doña Teresa Perez de Mendez vivia en la calle Yí núm. 23, se encontraba gozando de buena salud.

Esto como se verá, resultó desmentido por una serie de indagaciones que se han verificado despues.

Lo que dice José Casal

José Casal por su parte y refiriéndose á los medios de que se valió para ir á habitar á la casa de la calle Batoví, dice que conversando con el señor Veira le manifestó que deseaba alquilar una pieza y entonces éste le ofreció la que ocupaba actualmente.

Mas tarde dijo que Casal fué quien le buscó alojamiento en aquella casa.

Segun él la viejita estaba enferma desde hace un mes y los médicos que la habian asistido eran los doctores Berzais y Herreso y García, quienes manifestaron que la enfermedad que aquejaba á su tia era al pecho y de orígen nervioso.

Las bebidas que le recetaron estos como medicamentos, eran tomadas por la enferma conforme á la prescripcion facultativa.

Cuando vivia en la calle Yí 23, habian alquilado una pieza á Benito Arjibay, quien á su vez tenia alquilada dos á doña María Parodi.

Las causas á que obedeció la mudanza tienen su base en que en la calle Batoví estaban mas solos.

Es claro, nadie los molestaría y la falta de vecinos cerca de su habitacion, convenía perfectamente á sus planes.

Sin embargo José Casal abona en su favor que los ruidos molestaban á la enferma.

Poder general

Con fecha 21 de Febrero y ante el escribano Ignacio Perez Carta, le fué otorgado á José Casal poder general por doña Teresa Perez, su tía, para que la representara en los autos sucesorios que se tramitan en el Juzgado de lo Civil de 3er. turno.

Sirvieron de testigos su hermano Manuel y un individuo cuyos antecedentes no son muy limpios.

Por este medio pudo proceder en la forma en que lo hizo, y correr todos los trámites necesarios, á fin de rematar la casa de la calle Médanos 276, á que nos hemos referido en nuestro reportaje anterior.

Dinero depositado

Qué destino llevó el excedente del remate, despues de pagar la hipoteca y demás gastos accesorios?

Parece que no ha podido ser tocado; las tramitaciones judiciales del asunto, han retardado indudablemente la entrega del dinero, de modo que aun esta en poder del Juzgado.

Cómo se cuidaba á la anciana

A què móviles obedecia el tener á la anciana de la referencia en las condiciones en que fué encontrada?

Todo lo que se presume al respecto ha sido consignado en nuestro reportaje de estsa mañana.

Al interrogarse á Casal respecto á si había ordenado á algun médico que se la tuviera en condiciones de privacion, parece que manifestó que como su tia no podía levantarse, y juzgaro n mudarla.

De las averiguaciones practicadas por el comisario de la 6.ª seccion, resulta comprobada esta última parte, es decir, lo que se relaciona con el abandono en que se tenía á la anciana.

Respecto de la ropa, no la ha tenido desde que habitaba en aquella casa.

Esto se puede asegurar.

Denuncia de vecinos

Los vecinos de la calle Médanos é Isla de Flores, se presentaron hace cuatro meses poco mas ó menos á la comisaria de la 5.ª seccion, denunciando que el individuo Manuel Casal de Rey, que estaba como enfermero de la mujer Teresa Perez de Mendez, le daba malos tratos y la castigaba.

Citado el mencionado individuo á la comisaria é interrogado sobre el particular, negó rotundamente ser ciertos los hechos que se le imputaban y manifestó que la enferma que cuidaba era tia suya y estaba loca.

En virtud de esta exposicion el comisario requirió la presencia del médico forense, que por una rara coincidencia resulta ser el Dr. Felippone, á quien tocó ayer otra vez el reconocimiento de la enferma.

El Dr. Felippone comenzó su tarea que dió por resultado la comprobacion de la falsedad de la manifestacion de Casal, y aconsejó que se la dejara tranquila completamente.

Ya hemos visto de qué modo se cumplian los mandatos médicos.

El anónimo

Es curioso bajo todo punto de vista el anònimo que recibió el señor Ferrando y en que el informante suministró los datos tan precisos y en forma tal, que esta misma circunstancia hacía dudar de su exactitud.

Está lleno de faltas de ortografía y en el sobre habia escrito en gruesos caracteres: Urgentísimo.

Su texto es como sigue:

Señor Comisario de la 6.ª seccion—La presente no es mas que para pasar á decirle que en la calle Batoví núm. 72 en la casa de don Facundo Veira se halla secuestrada la señora doña Teresa Perez de Mendez; que el apoderado que es un sobrino la quiere dejar en la calle y que mas tarde se haga cargo la caridad pública y como yo creo que esta es una infamia, que el erario se cargue con una pensionista que tiene de que vivir y la van á robar es que vengo á la denuncia.

Vaya usted y entre en la casa; ella está en el fondo en un galpon y la verá si es cierto y trate de hablar con ella y verá que á ella no le dejan hablar con nadie y se halla enferma y no tiene recursos, ó sea dicho, un médico que la asista, pues este no le conviene al sobrino quien quiere robarla.

Sin mas se despide y le pide no tome esto en broma, pues esto llegará á saberlo hasta el mismo jefe—*N. N.*—Montevideo, Julio 3 de 1896.

Nueva prision

Esta mañana, el comisario señor Ferrando y el oficial de pesquisas señor Carballo, procedieron á la prision de Benito Argibay.

No fué encontrado en su domicilio de la calle Piedad 48, á donde se había mudado y fué detenido en la esquina de Orillas del Plata, en circunstancias en que regresaba á su casa.

Este individuo se declara pariente de la anciana y dice que hace cinco ó seis meses, José Casal la llevó á su casa pidiéndole que la tuviera allí por unos diez ó quince dias y que estuvo todavia algunos meses mas.

Dice así mismo que él habia arreglado á un peso diario lo manutencion de José y de ella y respecto á los tratos, eran, según él, los mejores que se podian dar.

Allí la asistian médicos y aunque estaba loca se la cuidaba esmeradamente.

Respecto al vale presentado, hizo algunas manifestaciones que no consideramos oportuno publicar.

Lo que resulta de su exposicion es una série de contradicciones con lo manifestado por los otros presos.

El sumario

El Juez de Instruccion doctor Schiaffino y su actuario el señor Barriere reanudaron esta mañana en la comisaria de la 5.ª seccion, las tareas interrumpidas á la una y media de la madrugada.

La instruccion del sumario avanza rápidamente.

Dichos magistrados no se dan un momento de reposo por terminar de una vez el proceso.

En la calle Yí

Uno de nuestros reporters se trasladò esta mañana á la casa de la calle Yí 23, donde segun se ha visto por lo relatado anteriormente, habitaron por unos meses José Casal y su tia.

Nos acercamos á la capataza del conventillo, y la interrogamos sobre el asunto.

El suceso ha causado entre los vecinos verdadero alboroto y así fué que no extrañamos que á poco de haber iniciado nuestra conversacion con doña Maria Parodi, la capataza, nos encontráramos rodeados por un grupo compuesto de casi todos los habitantes de la casa.

—Vd. tuvo alquiladas algunas piezas á Benito Arjibal?

—Si señor.

—¿Cuánto tiempo hace que vino á habitar una anciana con ellos?

—Hace mucho tiempo; como cuatro ó cinco meses, pero hace ya dos que se mudó de aqui.

—Y ustedes no notaron durante ese tiempo nada de particular?

—No señor, lo único que notamos fueron continuos quejidos, pero como el médico que la asistia dijera que estaba debil de la cabeza, nosotros achacamos esos ayes á su enfermedad.

En cuanto á castigos nada podemos decir, nada hemos visto. Ellos se encerraban en sus habitaciones y nosotros no nos metiamos en nada.

—Cuándo se mudó de aquí, ¿qué les dijeron á ustedes?

—Que se habían ido á habitar á una quinta en la calle Sierra. Don Benito mismo varias veces que le preguntamos por la enferma nos dijo que estaba muy bien, que había engordado y que muy poco le faltaba para curar completamente.

Como se vé, esta declaracion de los vecinos de la casa de la calle Yi, es altamente comprometedora para Arjibal, que puede resultar cómplice y ocultador.

Sobre la propiedad

Se ha acercado hoy á nuestra redaccion el señor Luis A. Caprario, quien vendió en remate judicial la propiedad perteneciente á la sucesion de don Francisco Mendez, pidiéndonos rectifiquemos el dato dado por un diario, en que se dice que la citada casa estaba tasada en 6.000 pesos.

El señor Caprario nos ha manifestado que la casa, en el tiempo del auje, fué avaluada en 2.700 pesos, cuyo aforo fué aprobado por el Fiscal de Hacienda; y que el remate se hizo en la forma que consignamos esta mañana, para pago de la hipoteca y de los derechos fiscales.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

TEMPLO DE MERCEDES—Ha pasado á informe de la seccion de Arquitectura y Dibujo un oficio de don Miguel Perea sobre inspeccion del templo de Mercedes.

MONUMENTO SUAREZ — Ha sido pasado al Ministerio de Fomento una nota del jefe de la seccion de Arquitectura y Dibujo, pidiendo se solicite del gobierno una órden contra la Tesorería General del Estado por la suma de 1483 pesos para atender el pago de las obras ya terminadas del monumento á don Joaquin Suarez.

FABRICACION DE COLA—La Oficina de Patentes de Invencion ha pasado á informe de ésta, el expediente de don Francisco Rafaele, solicitando privilegio para la fabricacion de cola.

EXPEDIENTE Á INFORME—Con la misma procedencia que la anterior se han recibido los expedientes que á continuacion se detallan: de los señores Francisco Brunengo, Angel Somaachino y José Rafolo, sobre privilegio de una máquina para estampados sobre fierro denominada Fénix; expediente de don Víctor Carassale solicitando privilegio para un nuevo sistema de llenar cajas de fósforos denominado Sistema Automático.

MUELLE DE PAYSANDÚ—El ministro de Fomento pasó á estudio de la oficina, el expediente de don Willian Warren, administrador del ferrocarril Midland, sobre prolongacion del muelle de Paysandú.

PEDIDO DE CAÑONES—Ha sido elevado á la superioridad una nota del jefe de la seccion Arquitectura y Dibujo solicitando cuatro cañones mas para terminar la verja del monumento á Joaquin Suarez.

POR FALTA DE ESTAMPILLAS—De los expedientes recientemente despachados se hallan demorados por falta de estampillas de Biblioteca los siguientes:

Expediente de don Conrado Rucker pidiendo que se declare pueblo de la República á la po-

---

GEORG VON O. APTEDA (1)

LA GUERRA

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA DE 1870

Nevaba; todas las comunicaciones estaban interrumpidas desde hacía dos dias y los blancos copos seguían cayendo en el suelo, sin cesar, abundantes. Durante las interminables tardes de invierno, nos aburríamos mortalmente en la pequeña ciudad donde nos hallábamos de guarnicion, despues de haber contemplado, por las ventanas, el paisaje desconsolador que momentáneamente nos separaba del resto del mundo.

El mismo Wagen, el alegre compañero, la personificacion del buen humor y de la despreocupacion, se sintió invadir esa noche por el aburrimiento.

—¡Preferiría mil veces la guerra!

Sí, la hermosa y alegre guerra! exclamó con el ardor de un neófito. Era oficial desde hacía un año apenas.

El mayor se dió vuelta hácia el jóven teniente, y moviendo la cabeza:

—Señor von Wagen, dijo con acento gravé. V. no ha visto todavia la guerra de cerca.

—Es cierto, mayor: pero en resumidas cuentas, uno no puede morir mas que una vez.

Hubo un silencio, el mayor prosiguió:

—El peligro que uno corre, las fatigas porque se pasa ¿qué es todo eso? Pero, lo que uno ve, las escenas que presencia... La guerra es algo espantoso!...

El teniente Wogen no encontró nada que contestar y otra vez volvió á reinar el silencio, hasta que uno de nosotros pidió al mayor que nos contara algun episodio de la última guerra. En un principio se negó á ello, pretextando que carecia por completo del arte de narrar. Mas esta modestia era exagerada; le recordamos cuantas veces ya nos había entretenido con el relato de sus alegres aventuras. Hoy el tema resultaría mas serio. Tanto mejor entonces. Cuento picante ó historia trágica, lo principal era engañar el aburrimiento y la soledad de la interminable velada de invierno. Hicimos encender las luces, echar leña en el hogar, nos sentamos en círculo en torno del narrador, el cual, despues de una pausa, como para cautivar mejor la atencion de su auditorio empezó en los términos siguientes:

—En los primeros tiempos de la campaña, la vista de la sangre me infundía un horror invencible. A la larga, las sensaciones se embotan; uno se vuelve duro, indiferente; despues de una ruda jornada, cada uno se tiende en el suelo, donde hay lugar, y se duerme sin ser molestado en lo más mínimo por la proximidad de los cadáveres, aun cuando sean de compañeros.

¡Los cadáveres! En Woerth fué donde ví el primero. Habia recibido la órden de salir en patrulla, é iba con mis hombres atravesando un bosque, cuando de repente, bruscamente, mi yegua se encabritó y bajando la cabeza empezó á resollar ruidosamente. A mis piés yacia un soldado de caballería; no se le veia herida alguna, y sus grandes ojos negros dilatados me miraban de manera que yo lo creia todavia con vida y me lo imaginaba ya levantándose bruscamente y asiendo mi caballo de la pierna. Esta idea era ridícula, lo sé; más os juro que mi primera impresion no fué otra. Hicimos alto durante algunos momentos, presos todos de vivísima emocion. El hombre tenía todavia el cigarrillo en la boca; la muerte, pues, debía de haber sido instantánea. Toda aquella escena que vuelvo á ver en todos sus detalles: aquel semblante de tez cobriza, aquellos ojos negros y profundos, aquel cigarrillo en la boca!...

Despues del primer cadáver, el primer campo de batalla... ¡Horror! Cuando V. haya visto eso, señor von Wagen, entonces podrá hablar de la buena y hermosa guerra!

Mas hay algo más cruel aún quizás que las escenas de sangre y devastacion. Me refiero á las violencias que á veces se ve uno obligado á ejercer contra los habitantes, pues en esos tiempos terribles, no se piensa más que en una sola cosa: asegurar la victoria, á cualquier precio. Y es un episodio de ese estilo el que quiero contaros esta noche.

Durante la segunda parte de la campaña, quedé por algun tiempo solo como oficial á la cabeza del escuadron; el capitan, que inutilizado para el servicio despues de una caida de caballo habia vuelto á Alemania, y el teniente primero se hallaba en el hospital atacado de tifus.

Habiamos cambiado cuarteles y con mis hombres no llegué sino á una hora muy avanzada de la tarde á Saint-Julien-en-Chevalet, que así se llamaba la aldea donde debíamos pasar la noche. El paraje, aunque de poca importancia, era en-

FERRO-CARRIL MIDLAND DEL URUGUAY

Alto Uruguay, Corrientes, Mercedes, Monte-Caseros, Libres, Uruguayana, San Eugenio, Salto para Concordia, etc, Paysandú Uruguay, Rosario, Colon, etc., Rio Negro para Rivera, Montevideo, Buenos Aires etc.

Nuevo servicio de trenes Rápidos, Expresos y Mixtos, desde Junio 22 de 1896.

Vía Paysandú por F. C. Midland.

Y Combinaciones directas, F. F. C. C. Central, Midland, Noroeste y Norte del Uruguay, Gran Sud del Brasil, y servicio conveniente con Nordeste y Este Argentino.

HORAS DE LLEGADAS Y SALIDAS EN PAYSANDÚ

Bajadas de Paysandú al Sur del Norte

	Llegadas Concordia F. C. A. E.	Llegadas Salto F. C. N. O	Salidas Salto F. C. M.	Llegadas Paysandú	Salidas F. C. M.	Vapores de Paysandú (Salida 2 p. m. generalmente)
Domingos	6.40 p. m.	5.10 p. m.	10.00 a. m. mixto	1.00 p. m.	1.30 p. m.	Triton—Tridente
Lunes	6.40 p. m.	5.10 p. m.	10.00 » »	1.00 p. m.	1.30 p. m.	
Martes	6.40 p. m.	5.10 p. m.	5.30 p. m. expreso	8.00 p. m.	8.30 p. m.	Colon
Miércoles	6.40 p. m.	5.10 p. m.	10.00 a. m. mixto	1.00 p. m.	1.30 p. m.	Helios—Cosmos
Jueves	6.40 p. m.	5.10 p. m.	5.30 p. m. expreso	8.00 p. m.	8.30 p. m.	
Viérnes	6.40 p. m.	5.10 p. m.	10.00 a. m. mixto	1.00 p. m.	1.30 p. m.	Montevideo—Comercio
Sábado	6.40 p. m.	5.10 p. m.	5.30 p. m. expreso	8.00 p. m.	8.30 p. m.	Labrador

Salidas de Paysandú del Sur al Norte

	Salidas F. C. M. Paysandú F. C. M.		Llegadas Salto	Llegadas F. C. N. O.	Salidas Concordia F. C. E. A.	Vapores (Llegada al Salto y salidas de Paysandú 7 a. m.)	
Domingos	2.00 p. m.	mixto	5.15 p. m.	7.00 a. m.	6.30 a. m.	Colon	7.00 a. m.
Lunes	2.00 p. m.	mixto	5.15 p. m.	7.00 a. m.	6.30 a. m.	Helios—Cosmos	7.00 a. m.
Martes	5.35 p. m.	expreso	8.00 a. m.	8.15 a. m.	6.30 a. m.		
Miércoles	2.00 p. m.	mixto	5.15 p. m.	7.00 a. m.	6.30 a. m.	Montevideo—Comercio	7.00 a. m.
Jueves	5.35 a. m.	expreso	8.00 a. m.	8.15 a. m.	6.30 a. m.	Labrador	7.00 a. m.
Viernes	2.00 p. m.	mixto	5.15 p. m.	7.00 a. m.	6.30 a. m.	Triton—Tridente	7.00 a. m.
Sabado	8.00 a. m.	expreso	8.00 a. m.	8.15 a. m.	6.30 a. m.		

[illegible] M, llevarán coches, que, con excepcion de los dias lúnes, corren directamente, ó hacen combinacion entre Paysandú, [illegible] y Montevideo, etc.
[illegible] de Rio Negro y Paysandú á Salto hacen combinaciones convenientes para con los vapores de Paysandú á Salto y [illegible] para los pasajeros que quieren *bajar* por *F. C. M.* desde Salto, Concordia, etc., y que gozarán la rebaja especial concedi[illegible]. (Véanse itinerarios arriba). Se recomienda á los pasajeros desde ó para Buenos Aires, por rio directamente tomar bole[illegible]dú, para ganar tiempo y evitar trastornos.
[illegible] té, café, etc. en los coches de todos los precitados trenes rápidos y mixtos ó cuando se presenten suficientes pasa[illegible] Estacion Paysandú que los conducirán libre de gastos directamente al lado de la Aduana ó muelle F. C. M. Paysandú evitan[illegible], carruaje, etc.; en igual caso habrá trenes expresos, que correrán desde el muelle F. C. M. Paysandú ó de la Aduana de [illegible] vapores hasta Salto.
[illegible], etc. ocúrrase á las Estaciones ó á las Administraciones respectivas.

Paysandú, Junio 17 de 1896.

LA ADMINISTRACION.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

AVISOS GENERALES

14 DE JULIO

Fiestas de los residentes franceses

Presidente de honor: M. Bourcier Saint Chaffray, ministro de Francia.
Presidente: M. Vannebroucq.
Vice-presidentes: Alberto Roux y Ramon Saniés.

El domingo 12 de Julio, de la una á las cinco de la tarde, gran baile para niños en los salones del Centro Gallego, calle Andes 91.

Entrada: $ 0.20 para los niños grandes y $ 0.10 para los chicos. Los palcos reservados se ofrecen en venta en la Armería y Platería de Broqua y Scholberg, calle Sarandí.

Esta fiesta se da en beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

El mártes 14 de Julio, visita colectiva, á las 11 a. m., de los residentes franceses al señor ministro de Francia en la Legacion.

Distribucion de socorros á los indigentes franceses en la Armería de Broqua, calle Sarandí, en toda la mañana.

A la noche, gran baile organizado por la Comision de Fiestas nombrada en la reunion de delegados celebrada en el Club Francés. Dicho baile se dará en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey 226. Entrada general $ 1, en beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Las entradas están á disposicion de todos los franceses é hijos de franceses sin distincion, y de los extranjeros que forman en alguna de las sociedades francesas de Montevideo.

Las entradas pueden comprarse en los diferentes centros de sociedades francesas. 2182-j.14

Ferrocarril y Tranvia del Norte

INDICADOR PROFESIONAL

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

NOTAS SOCIALES

Ferrocarril curioso

Varias noticias

Los campos de Lecoq

Malos juguetes

FOCO DE LUZ

TEATROS

TELEGRAMAS

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Rafael Ruano

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

CHACRA LA SELVA

ANTES DE DON TOMAS TOMKINSON

Ofrece á su numerosa clientela y al público un vasto surtido en árboles frutales florestales, coníferos y plantas de adorno.

La especialidad en este establecimiento son los ***árboles frutales***, siendo los mejores en toda la República.

Se envian catálogos á toda persona que lo solicite.

Para mas informes, dirijirse á

LA CHACRA DE LA SELVA en el Paso de la Arena, departamento de Montevideo

O Á LOS SEÑORES

SAN MIGUEL & THOMSEN—Introductores
CALLE MISIONES NUM. 201—CASILLA DEL CORREO, 81—MONTEVIDEO
1880jl.14

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues

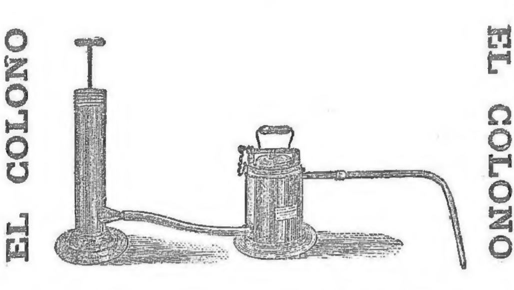

PRECIOS

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con el objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
" con fuelle	" 9.50
EL COLONO	" 8.00
Un tarro de ingrediente	" 0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gabba y Ca.
Sucesores de Gabba Cardenal y Ca

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUMERO 92
MONTEVIDEO
159-p.p.md.d

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talica.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 60 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " " " " 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1 500 000
" integrado		750 000
Fondo de reserva		600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª, y Schröder y Cª., I. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres. Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1,000.000
Id integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 %
" " " " 30 dias de aviso . 3 "
" " " " 60 " " " . 5 "
" " plazo fijo de 3 meses . . . 4 "
1.º de Marzo de 1896.

M. B. Brooks,
Gerente.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
" " " " " no " " 4.40
" " " particular en general. . " 4.50
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Sayago, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevarro
Gerente administrado.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm

F.L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotundifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Ocurrir á las oficinas de esta Comision 185

EXPORTADORES DE NOVILLOS

Una tropa especial en peso y gordura compuesta de descornados, derechos y mestizos, de la bien conocida estancia La Concordia, entrará en la Tablada del 6 al 15 de este mes, consignada á don Guillermo Amespil.

Julio 6 de 1896.

NO PIERDAN LA OCASION
2144-jl.16-3.ªpág.ed.tarde

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.

Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el artículo 23.

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2186-jl.24 *El secretario.*

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tablada, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucia, direccion José M. Santa Maria. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa Maria.* 1670-ag.26

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe
10-m.pm pg 173 Perez Castellano

CLUB URUGUAY

Deseando la Comision Directiva del Club Uruguay oir la opinion de sus consocios respecto á varios puntos que interesan al progreso del establecimiento, tiene el honor de invitar, por este aviso, á los señores socios á una reunion privada que tendrá lugar en el indicado Club el sábado 11 del corriente, á las 8 de la noche.

Montevideo, Julio 7 de 1896

La Comision Directiva.

2170-jl.11

Para los quinteros

Se venden duraznero injertados en Marzo de 1895, de excelentes variedades, á precios módicos. En el almacen de Francisco Seré, Estacion Villa Colon, darán razon. 1993-jl. 19

LYCEE CARNOT

CALLE MERCEDES NÚMERO 41 — MONTEVIDEO
Director: Louis Pardes

Enseñanza primaria superior, enseñanza comercial y enseñanza universitaria. Idiomas: francés, español, inglés é italiano. Los cursos se hacen simultáneamente en francés y en español. Se reciben pupilos y medios pupilos. 466-jl.13

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

Mensajerías Fluviale del Plata

CARRERA EL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay; Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto,
Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

A encia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
15143.ªpág

Asociacion de Dependientes

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo, se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduría de libros, cálculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaría de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Julio 6 de 1896.

Horas de oficina, de 8 á 10 p. m

J. Portilla, secretario.

Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases. 2151-jl.20

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, premiados y seleccionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878),

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 125
61-perm

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde.

Á los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 14, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1896. 2173-jl.14

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . Nada
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 " "
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896. perm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el **20 del corriente** á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 4 de 1896. 2145-jl.20

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrejados, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
SOCIEDAD COOPERATIVA

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1896.

2132-jl 21 *El secretario.*

LOTERIA NACIONAL
BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Julio de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 id. 2517-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 11 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo del corriente año, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 26.500
Títulos hipotecarios séries C y D indistintamente	" 7.700
	$ 34.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 7 de 1896.

2165-jl.14 *Juan I. de Aréchaga*, gerente.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 - Montevideo. perm.

BUQUE EN VENTA

BARCA INGLESA **ALDBOROUGH**
DE 1353 TONELADAS DE REGISTRO
CONSTRUIDA DE HIERRO EN 1875

Se reciben ofertas para la compra particular de dicho buque, actualmente fondeado en el puerto de Montevideo. Dichas ofertas deberán presentarse en el escritorio de los señores F. L. Humphreys y Co., calle Piedras núm. 108, hasta el dia 25 del corriente mes de Julio.

El buque se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamacion de clase alguna, debiendo los interesados por lo tanto inspeccionarlo á bordo.

El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la oferta que mas convenga ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2181-jl.25 *G. Innes*, capitan.

TRAM-VIA DEL ESTE

La empresa Tranvia del Este llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada por el término de seis meses. Las condiciones para efectuar el contrato estarán de manifiesto en la estacion, calle Constituyente núms. 69 y 71. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 18 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

2183-jl.18-3.ªpg. 2ed. *La Empresa.*

Artículos para las fiestas

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto y Jerez
Champagne Viuda Clicquot legítimo
Licores Chartreuse, Marie Brizard y Cusenier
Frutas en almíbar y jaleas en frascos
Marrons de Paris extra en jugo
Bombones y cremas chocolate de Fry
Confites surtidos superiores de Jacquin, Paris
Pastillas de goma, menta, rosa, cachou, limon
sorpresas de todas clases para niños y fiestas

PRECIOS MODICOS
EUGENIO DANREE
104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

Armería Oriental

CALLE ITUZAINGO 139 — CALLE ITUZAIGO 139 MONTEVIDEO

ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES
SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Casildo Rios, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2162-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Ciriaco Estavillo, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2164-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Francisco Acosta, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de sus créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2163-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2175-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Ramirez á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1896.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2111-jl.12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Jorge Bottero, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Junio 6 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1884-jl.10

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Juan M. Puentes, para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos de tercería deducida por don Daniel Gomez de Freitas en el juicio seguido por don Pedro Bordagorry contra el citado Puentes y don Pablo Calatayud sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 2 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1886-jl.10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1126-ag.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teófilo Ernesto Neithardt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2142-jl.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga se convoca á los acreedores de J. S. Gontharet y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratoria.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1716-jl.24

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 6 de 1896.

2169-ag.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.

jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comision el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente.—*Santos Icasuriaga*, secretario.

1955-jl.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 24 de 1896.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado rural núm. 1 de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 24 de Julio próximo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jl.24 *El secretario general.*

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno de fecha 10 del corriente, se llama á propuestas por el término de un mes para la construccion de las obras á emprenderse en el Arroyo de las Vacas y en su desembocadura, con estricto arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros.

Las propuestas en papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 17 de Julio del corriente año á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 13 de 1896.

1923-jl.18 *Félix Illa*, pro-secretario.

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 27 de 1896

2087-jl.27 *La Tesorería.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto, con sujecion extricta al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría general de este Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría en el sellado correspondiente hasta el dia 20 del presente mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no hubiera ninguna aceptable.

Montevideo, Julio 1.º de 1896.

2167-jl.20 C. A.—*Enrique A. Iriarte*, oficial 1.º